



RESOLUCION N° 1775 .-

**POR LA CUAL SE DISPONE LA REASIGNACION DE UNA FUNCIONARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).**

San Lorenzo, 17 de noviembre de 2023

**VISTO:** El Memorandum D.O.C. N° 2141/2023, presentado en fecha 15 de noviembre de 2023, por la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA, Expediente SAES N° 61.112; y

**CONSIDERANDO:**

Las atribuciones conferidas al Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), en virtud de la Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004, la cual en su Art. 14, textualmente expresa: "El Presidente del SENACSA tendrá las siguientes atribuciones: ...inc. m) Nombrar, promover, trasladar, y remover, de acuerdo a la Ley de la Función Pública vigente, a los funcionarios permanentes y transitorios de la Institución; aplicar sanciones disciplinarias y aceptar renunciaciones del personal de la Institución".

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay N° 92 del 21 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSE CARLOS MARTIN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**

**RESUELVE:**

- 1° Disponer la reasignación de funciones de una funcionaria del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:
  - **Sra. Pamela Soledad Mareco Vargas**, con C.I. N° 5.166.379, como Jefa Interina del Departamento de Administración de Contratos, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA, en reemplazo de la Lic. Ninfa Liliana Martínez González.
- 2° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.



**DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.**  
Presidente

